

QUINIELA MULTIPLE

EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARÁ RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERÍA Y CASINOS PODRÁ REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASÍ LO EXIJAN (ARTÍCULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

07/03/2018

PRIMERO			
3326			
Realizado a las 11:30			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio		7205	
1	7205	11	0874
2	4070	12	5001
3	5533	13	9185
4	6330	14	2864
5	8314	15	1086
6	2831	16	0791
7	4450	17	6485
8	4429	18	1879
9	9030	19	6492
10	2255	20	0301

PRIMERO			
3326			
Realizado a las 11:30			
CIUDAD			
1º Premio		7681	
1	7681	11	7144
2	8925	12	1891
3	3152	13	7352
4	7824	14	0924
5	9849	15	7438
6	8745	16	2040
7	1402	17	7130
8	1137	18	2261
9	2203	19	3014
10	4057	20	8090

PRIMERO			
3326			
Realizado a las 11:30			
SANTA FE			
1º Premio		8428	
1	8428	11	0692
2	5065	12	4034
3	8183	13	5821
4	6392	14	9553
5	4842	15	4757
6	5622	16	5030
7	8496	17	4306
8	5212	18	4196
9	9910	19	5591
10	0775	20	1262

Tickets de apuestas NO GANADORAS: Primero: 50304 -

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO:

EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 17 DE MARZO DE 2018, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARÁ EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

BESGURO SERGIO DANIEL
RESPONSABLE DEPTO JUEGOS

MATIAS LANUSSE
PRESIDENTE IPLyC